



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Área de Gestión de Educación Básica Alternativa y Técnico Productivo

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

SINAD: 25631

San Martín de Porres, 28 de febrero de 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 032 - 2022-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02-AGEBATP-EEBA

Señor(a)(ita):

Director(a) de los Centros de Educación Básica Alternativa Públicos.

Presente.-

Asunto : Fortalecimiento de las competencias pedagógicas de directivos y docentes de EBA en el marco de la educación híbrida.

Referencia : Plan de trabajo de AGEBATP 2022.

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente, y a la vez comunicarle que, en el marco del documento de la referencia, donde se busca fortalecer las competencias pedagógicas de los directivos y docentes de la modalidad, el Área de Gestión de la Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva (AGEBATP) de la UGEL 02, desarrollará una serie de actividades, que se detalla de acuerdo al siguiente cronograma:

FECHA	HORA	TEMÁTICA	LINK DE INGRESO
02 de marzo	5:30 – 7:00 p.m.	Taller de fortalecimiento de soporte socioemocional.	https://acortar.link/saEO3B
03 de marzo	10 a.m. – 12 p.m.	Asistencia técnica sobre educación híbrida y aprendizaje autónomo.	https://acortar.link/EaEKY4
04 de marzo	10 a.m. – 12 p.m.	GIA "Contextualizando las experiencias de aprendizaje en el marco de la educación híbrida".	
07 de marzo	10 a.m. – 12 p.m.	AT sobre adaptación de las experiencias de aprendizaje en el contexto de la educación híbrida.	
09 de marzo	10 a.m. – 12 p.m.	Conversatorio sobre evidencias de aprendizajes en el marco de la evaluación formativa.	
15 de marzo	10 a.m. – 12 p.m.	Taller de fortalecimiento en evaluación formativa, mediación y retroalimentación.	

Por lo expuesto, mi despacho solicita a usted se sirva comunicar a los docentes del CEBA a fin de que participen en las actividades.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Lic. ANABEL ALICIA POMA PORRAS

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02
Rímac